



Gestión Aduanal

Datos generales

Nombre de la asignatura		Nivel de formación	Clave de la asignatura
Gestión Aduanal		Licenciatura	CU265
Prerrequisito		Area de formación	Departamento
Branding Internacional		Especializante Selectiva	Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales
Academia	Modalidad	Tipo de asignatura	Prerrequisito de % de créditos
Comercio y Operaciones Internacionales	Semipresencial Mixta	Curso-Taller	0 %

Carga horaria

Teoría Práctica Total Créditos

40	40	80	8
----	----	----	---

Trayectoria de la asignatura

Contenido del programa

Presentación

Los Negocios Internacionales ante los cambios y necesidades en la política comercial de nuestro país con el entorno global, se ven hoy en día en la necesidad de cumplir con requerimientos y procesos de la gestión aduanal ante las autoridades de nuestro país encargadas de la regulación del comercio exterior así como de los organismos a nivel mundial

Objetivos del programa

Objetivo general

Cumplir los procesos de gestión aduanal para el intercambio de bienes y servicios de una manera competitiva internacionalmente.

Los conocimientos, aptitudes, actitudes, valores, capacidades y habilidades que el alumno deberá adquirir con base al desarrollo de la unidad

-

Contenido

Contenido temático

Unidad 1.- Dependencias del Gob. Federal que regulan la Gestión Aduanal en México.

Unidad 2.- Usuarios legitimados para la gestión ante las Aduanas en el País

Unidad 3.- Sistemas de Control en la Gestión Aduanera en México

Unidad 4.- Importancia de la Gestión Aduanal ante la Aduana y Recintos Fiscalizados

Unidad 5.- Aforo y Despacho de Mercancías

Unidad 6.- Gestión Aduanal de Importación y Exportación especiales

Unidad 7.- Consecuencias legales y jurídicas para México por prácticas desleales al comercio exterior hacia otros países.

Contenido temático

Unidad 1.- Dependencias del Gob. Federal que regulan la Gestión Aduanal en México.

1.1 Facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Materia Aduanera

1.2 Facultades de la Administración General de Aduanas

1.3 Facultades de la Secretaría de Economía en Materia Aduanera.

1.3.1. Avisos, Permisos y Certificaciones

1.4 Facultad de otras dependencias de Gobierno en la Gestión Aduanal.

1.4.1. Secretarías del Gobierno Federal

1.5 Dependencias que apoyan la Gestión Aduanal en México

1.6 Buzón de trámites ante la aduana

1.6.1 Avisos y Permisos

1.6.2 Pedimentos

1.6.3 Autorizaciones de Comercio Exterior

1.6.4 Declaraciones

1.6.5 Autorizaciones

Unidad 2.- Usuarios legitimados para la Gestión Aduanal en el País.

2.1. Representante Legal de Comercio Exterior

2.2. Agentes Aduanales

2.3. Dependientes Autorizados

2.4. Apoderados de Almacén General de Depósito

2.5. Control y registro de Prestadores de Servicios

Unidad 3.- Sistemas de Control en la Gestión Aduanera en México

3. Dependencias que regulan los Sistema Aduanero en el país

3.1 Ventanilla Única de Comercio Exterior

3.2 Sistema de Automatizado Aduanero Integral

3.3. Sistema de Administración y Enajenación de Bienes

3.4 Sistema de Operación Integral Aduanero

3.5 Sistema de control de bienes de comercio exterior embargados o en abandono.

Unidad 4.- Importancia de la Gestión Aduanal ante la Aduana y Recintos Fiscalizados

4.1 Tipos de Recintos Fiscales

4.2 Reconocimiento Aduanero.

4.3 Glosa para Operaciones de Comercio Exterior.

Unidad 5.- Aforo y Despacho de Mercancías

5. El despacho de mercancías utilizando los procesos electrónicos

5.1 Importancia de la Clasificación Arancelaria

5.2. Reconocimiento Previo

5.3 Obligaciones de presentar un pedimento aduanal (Documento Electrónico)

- 5.4 Validación de Pedimento Aduanal y Pago de contribuciones
- 5.5 Pre-validación de guías aéreas y conocimiento de embarques
- 5.5 Abandono de mercancías
- 5.6 Notificación de abandono de mercancías
- 5.7 Procedimiento para toma de muestras

Unidad 6.- Gestión Aduanal de Importación y Exportación especiales

- 6.1. Para retornar al extranjero en el mismo estado
- 6.2. Importaciones temporales realizadas por residentes en el extranjero
- 6.3. Procedimientos de Análisis de laboratorio para productos o Insumos
- 6.4 Convenciones y Congresos Internacionales
- 6.5 Misiones Diplomáticas
- 6.6 Contenedores y Envases
- 6.7 Importaciones efectuadas por empresas autorizadas por la Secretaría de Economía
- 6.8 Donaciones y Destrucciones
- 6.9. Menajes de casa
- 6.10. Diplomáticos
- 6.11. Importación definitiva de muestras y muestrarios

Unidad 7.- Consecuencias legales y jurídicas para México por prácticas desleales al comercio exterior hacia otros países.

- 7.1. Dependencias que regulan las relaciones comerciales internacionales
- 7.2. Procedimientos legales por prácticas desleales al comercio exterior con otros países
- 7.3. Organismos federales en México que regulan las prácticas desleales al comercio
- 7.4. Procedimientos Administrativo en contra de empresas por prácticas desleales al comercio.
- 7.5. Elementos de Infracciones y Sanciones

Actividades prácticas

Dentro de esta asignatura se realizarán casos prácticos enfocados en conocer los problemas en la gestión más comunes en las empresas y las aduanas. Visitas guiadas a aduanas interiores y marítimas en México. Uso de Material Multimedia. Asistir al Negomarket 2026B del 9 al 14 de noviembre de 2026.

Metodología

- 1 Implementación de material didáctico digital y apoyo en línea para el estudiante de manera continua y obligatoria.
2. Realización de mesas redondas para revisión de casos específicos y reformas en materia aduanera
3. Revisión de publicaciones gubernamentales de la SHCP, SAT, Administración General de Aduanas y Asociaciones de Agentes Aduanales.
4. Aprendizaje basado el problemas, aprendizaje colaborativo, aula invertida, estudio de casos, asistencias a tutorías. Asistencia y/o participación en seminarios, conferencias y convenciones. Lectura de temas selectos en lengua extranjera.

Evaluación

Evaluación continua y sistemática del curso y presentación de os siguientes criterios mínimos requeridos para la aprobación del curso:

- | | |
|-----------------------|-----|
| 1. Exámenes parciales | 40% |
| 2. Tareas y Reportes | 20% |

3. Casos Prácticos	30%
4. Asistencia a Conferencia	10%
Total	100%

El ciclo escolar 2026 B inicia el lunes 17 de agosto de 2026.

Fin de cursos del ciclo escolar 2026B y fecha límite para el registro y la publicación de la evaluación continua en el periodo ordinario: viernes 11 de diciembre de 2026.

Fecha límite para el registro y la publicación de la evaluación continua en el periodo extraordinario: miércoles 16 de diciembre de 2026.

Asistencia del 80% a las clases para tener derecho a la calificación en el periodo ordinario.

Asistencia al 65% de las clases para tener derecho a la calificación en el periodo extraordinario.

Días feriados: miércoles 16 de septiembre, lunes 12 de octubre, lunes 2 de noviembre, lunes 16 de noviembre.

Vacaciones de invierno del sábado 19 de diciembre de 2026 al miércoles 6 de enero 2027.

Bibliografías

Bibliografía

Libro

AGENDA ADUANERA Y REGLAMENTO 2018

Editorial Isef (2018) Isef No. Ed 1

ISBN: 978-607-406-988-4

Libro

Ley Aduanera Correlacionada 2018

Méndez Castro, Ricardo (2018) ISEF No. Ed 1

ISBN: 978-6074068719

Libro

LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION 2018

Gutierrez Delgado, Jesus Berna (2018) Tax Editores Unidos, SA d No. Ed 1

ISBN: 978-6076292013

Libro

Manual de derecho aduanero

Reyes Leal, Óscar Bernardo (2016) Oxford University Press No. Ed 2

ISBN: 9786076140918

Libro

Compendio de Comercio Exterior 2018-2019

Hernández Mejía, Alejandra (2018) Barra Nacional de Comercio No. Ed 2018

ISBN: 1

Libro

Estudio Práctico los PAMAS 2013

Hernández de la Cruz, Arturo (2013) ISEF No. Ed 1

ISBN: 1

Libro

Derecho Aduanero Mexicano: Regímenes, Contribuciones y Procedimientos Aduaneros

Rohde Ponce, Andrés (2016) ISEF No. Ed 8

ISBN: 978-970-676-075-3

Otros materiales

Revista: Alfirević, N., et al. (2024). Custom-Trained Large Language Models as Open Educational Resources: An Exploratory Research of a Business Management Educational Chatbot in Croatia and Bosnia and Herzegovina. *Sust.*, <https://doi.org/10.3390/su16124929>

Descripción: <https://doi.org/10.3390/su16124929>

Revista: Mwosero, F. A., Bonuke, R., & Ogaga, B. (2024). Effect of Integrated Customs Management Systems (ICMS) on Customs Duty Performance in Nairobi County, Kenya. *Journal of Finance and Accounting*.

<https://doi.org/10.70619/vol4iss6pp53-64>

Descripción: Artículo

Revista: Lupi, M., Conte, D., Benenati, S., & Farina, A. (2024). Design and Development of a New Web Platform for the Management of Physical Flows and Customs Documents at Port Terminals. *Logistics*, 9(1), 4.

<https://doi.org/10.3390/logistics9010004>

Descripción: <https://doi.org/10.3390/logistics9010004>

Revista: Kont, K., & Horenženko, D. (2026). Cyber risk management among tax and customs officials: the pilot study in Estonia. *Information And Computer Security*, 1-22. <https://doi.org/10.1108/ics-11-2025-0462>

Descripción: <https://doi.org/10.1108/ics-11-2025-0462>

Revista: Duong, D. P., Bui, T. K., & Le, H. T. N. (2026). DIGITAL TRANSFORMATION IN VIETNAM CUSTOMS MANAGEMENT. *Veredas Do Direito Direito Ambiental E Desenvolvimento Sustentável*, 23(2), e234364.

<https://doi.org/10.18623/rvd.v23.n2.4364>

Descripción: <https://doi.org/10.18623/rvd.v23.n2.4364>

Perfil del profesor

En docente deberá contar con grado de maestría preferentemente en áreas económicas administrativas, en materia de Negocios Internacionales. Comercio Exterior o Gestión Aduanera con una experiencia deseable de dos años como mínimo.

Lugar y fecha de su aprobación

Se revisó y actualizó en CUCEA, en el Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales, en el G 306, en junio de 2026, durante la Reunión de Academia.

Instancias que aprobaron el programa

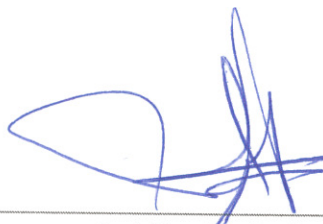
Programa aprobado en la reunión del Colegio Departamental del Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales, en el G 306, en junio de 2026.



Jorge Pelayo Maciel
Presidente de la Academia



Centro Universitario de
Ciencias Administrativas
y Económicas
Centro de Mercadotecnia
Internacionales



José Sánchez Gutiérrez
Jefe del Departamento